

WWJMRD 2017; 3(4): 38-46
www.wwjmr.com
Impact Factor MJIF: 4.25
e-ISSN: 2454-6615

José Villacís González
Professor of Macroeconomics
San Pablo University
Paseo Juan, Madrid, Spain

Presupuesto fiscal permanente y la renta permanente

José Villacís González

Abstract

De acuerdo con la acumulación de capital y la tecnología se puede inferir a largo plazo un crecimiento de la producción media. Este crecimiento es armónico con el crecimiento de la renta media. Llamaremos a estos crecimientos como permanentes.

Hay también un crecimiento permanente a largo plazo en los gastos del Estado. Y si consideramos el crecimiento permanente de la producción y de la renta, habrá una tendencia al crecimiento de los impuestos directos sobre la renta y de los indirectos.

Derivado de las anteriores afirmaciones, y teniendo en cuenta que las necesidades de civilización y políticas crecen en mayor medida que las necesidades para satisfacerlas, (los impuestos) habrá una tendencia al crecimiento permanente del déficit público.

Keywords: renta permanente, impuestos permanentes, deuda pública permanente, clásico y neoclásico

1. Introduction

El presupuesto al que nos referimos es la proyección futura de los impuestos y gastos del Estado y se entiende como los flujos extractivos de renta del Estado sobre el sector público, y el arrojado de dicha renta en el sistema de caudales de la renta nacional. Lo que aquí ponemos énfasis y es el núcleo de este trabajo es el término *permanente* y que con justa apreciación podríamos llamar como *estructural*. Relacionado con el término de estructural es la constancia periódica.

La clase de los impuestos del Estado en cada período son variados y más diversos son los volúmenes recogidos por cada tipo impositivo. Tenemos pues los impuestos directos y su variedad sobre las personas físicas y jurídicas, los indirectos, etc. A lo largo de diversos periodos, pongamos por caso, 20 años, el volumen recogido dependerá fundamentalmente de la evolución de la renta nacional: Y_t , y de los tipos impositivos.

Nota: también dependerá de aquellos tipos de impuestos que por su agresividad y naturaleza puedan ser evadidos, y que por tanto formarán desviaciones sobre la estructura impositiva diseñada. O sea que no se recogerán

Si realizamos un cálculo medio de los impuestos: ajuste de una recta de regresión, tenemos una media de los impuestos. Advertimos que este cálculo fácil debe estar refrendado por datos reales de variables reales y consiste el eje -junto con el gasto- de los impuestos.

Los gastos públicos se recogen en función de las siguientes variables:

1. Esencialmente de las necesidades sociales y políticas del sistema y que depende de criterios caprichosos que informan a largo plazo como las responsabilidades del Estado.
2. Del volumen de impuestos que se pretendan recoger. Estos dependen a su vez de datos contabilizados de los impuestos recogidos en periodos anteriores: $t-1$.
3. De lo que viene siendo habitual: la posibilidad de recaudar mediante préstamos o colocación de deuda pública.

Como hemos dejado indicado, se procederá a realizar un cálculo estimado del gasto público que se podrá proyectar al futuro, tenemos el futuro del gasto público.

Por encima de esta mecánica aritmética se encuentra la posibilidad de hallar los gastos que forman parte habitual y constante del Estado.

Igualmente, se procederá a calcular la tendencia a colocar volúmenes constantes de deuda pública. Dicho sea con otras palabras: si existe una evolución de la renta permanente y de los impuestos permanentes frente a unos gastos permanentes, habrá una evolución permanente de deuda pública.

Correspondence:

José Villacís González
Professor of Macroeconomics
San Pablo University
Paseo Juan, Madrid, Spain

2. Orígenes de este trabajo sobre el presupuesto permanente.

2.-1. Origen doctrinal.

Este artículo nace de otros dos que correlacionan la renta y el consumo, y hacen hincapié en un concepto de renta permanente. Existe una correlación muy fuerte entre consumo y la renta que está fuera de toda duda según estudios refinados (y abrumadores) entre el consumo y la renta que siguen la estela de Keynes, Simón Kutnez, Milton Friedman, Ando Modigliani entre otros.

Friedman refinó aún más esta correlación haciendo intervenir a un concepto de renta permanente y que Modigliani lo prolongó hacia la vida del individuo. Parece ser que los consumidores hacen diferencia entre una renta que es transitoria o esporádica y otra que consideran continua o más o menos fija a lo largo del tiempo.

2.-2. Nuestra tesis.

Nosotros hacemos también hincapié en el concepto de renta permanente, pero nuestra versión es diferente en su matiz temporal e intergeneracional. Nuestra versión se publicó en dos artículos: *Préstamos Intergeneracionales y la Renta Permanente*. Otro: *Hipotecas Humanas y la Renta Permanente* publicadas el año 2017.

Consideramos a dos gigantescos grupos de población pasivas: jóvenes y ancianos que reciben una renta, por su propia naturaleza permanente y que deviene en un consumo permanente.

Repetiremos literalmente el principal capítulo de nuestro artículo: *Préstamos Intergeneracionales y la Renta Permanente*, apartado 4.

.....
 Repetición de nuestro artículo *Préstamos Intergeneracionales y la Renta Permanente*.

4. Reflexiones sobre el agente de seguro y las pólizas sociales.

Hay dos argumentos poderosos que inspiran este trabajo y que los resume: uno es considerar a las transferencias de renta a las poblaciones pasiva primera y segunda como préstamos. La otra es la de admitir que la población activa y Leviathan actúan como agentes de seguros para aliviar los rigores de la incertidumbre.

Analicemos la fórmula final para comprenderla mejor:

$$YT = YP1 + YP2 + YP3 \quad (1)$$

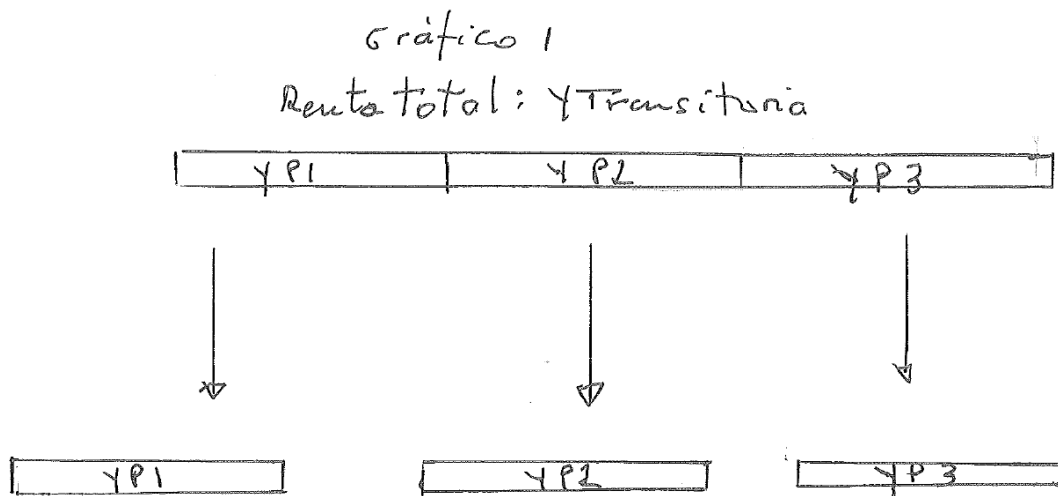
YT es la renta ganada total y que es nuestra renta transitoria. Pasando al lado izquierdo de la ecuación YP1 e YP2 que son las rentas permanentes de la población pasiva, nos encontramos con que:

$$YT - (YP1 + YP2) = YP3 \quad (2)$$

Otra manera de penetrar en estos significados es mediante la siguiente desigualdad:

$$YT > YP1 + YP2 \quad (3)$$

Siendo YP3 el resultado de la suma-resta total que es la renta permanente de la población activa. El siguiente gráfico (1) lo explica:



La reflexión final es que los esfuerzos individuales de la población activa sirven para los préstamos reales y monetarios a sus descendientes y asegurarles de esta manera la renta permanente. Por otra parte los esfuerzos institucionales, entiéndase Seguridad Social, sirven para asegurar una renta permanente a la población pasiva segunda (pensiones).

Resumiendo, el colectivo social se ha convertido en un agente de seguros para transformar la renta transitoria (nuestra renta transitoria) en renta permanente mediante el pago de una póliza. El pago de dicha póliza son los dos macropréstamos.

Y si el colectivo ha formado dos rentas permanentes, lo que queda asegurado es el resto que es la renta permanente, en este caso YP3, de la población activa. Hay pues dos datos

a tener en cuenta: primero el aseguramiento de rentas que son permanentes de la población pasiva primera y población pasiva segunda. Esas dos rentas son rentas permanentes primeras YP1 y rentas permanentes segundas YP2. El segundo dato consiste en eliminar la incertidumbre en el futuro de esos dos grupos de población. En consecuencia lo que le queda a la población activa por su renta ganada será su renta permanente y que llamamos por renta permanente de la población activa: YP3.

Nota: Has dos sistema de pensiones. El primero que es el habitual o mayoritario consiste en pagar a los pensionistas con los flujos de renta que se recogen mediante impuestos. El segundo se produce mediante un ahorro y capitalización financiera por parte de la población mientras se encuentra en activo.

Hasta estas líneas trabajamos con el sistema de reparto de las pensiones.

Fin del apartado del citado artículo.

.....

2.3. Relación entre la renta permanente y el presupuesto permanente.

Nos preguntamos qué relación existe entre la renta permanente en/del sector privado y la renta permanente del que obtiene los impuestos el sector público. En apariencia no debe haber ninguna correlación o toda correlación es exhaustiva. Con qué quedarnos. La tarea que expondremos en los siguientes apartados consistirá en contemporizar con precisión *nuestra renta permanente* y su consumo permanente con la idea general de renta nacional periódica. De esta manera podremos obtener una idea de *renta permanente fiscal* y desde dicha renta obtener conceptualmente el otro lado de la tijera del presupuesto permanente: *los impuestos permanentes*.

3. Los impuestos permanentes de la renta permanente.

Iniciamos este apartado con un advertencia ya expresadas en líneas anteriores. Una media estadística de datos históricos no expresará un concepto real de los hechos necesariamente. Pero en el caso de los impuestos puede servir para extrapolar al futuro, desde el pasado una corriente de datos: impuestos en este caso, que sirvan como punto de referencia. Hecha esta observación pasamos a detallar tres características de los impuestos:

3.- 1.- Dependen de la renta en dos sentidos:

3.- 1.1.- Del volumen de la renta.

3. 1. 2.- De la voluntad de los sujetos económicos: sujetos pasivos, en pagarla. Aquí procedemos a realizar dos observaciones:

Primera: los sujetos pueden situarse en dos posiciones.

Segunda:

a.-Defraudar o no generar base imponible.

b.- No invertir no trabajar, etc.

A lo largo de un periodo arbitrario, los vaivenes de los ingresos impositivos dependen pues mecánicamente de la renta y por otra de las motivaciones psicológicas de los sujetos económicos.

3.2. Dependen *también* de hechos accidentales y/o aleatorios como son las guerras, revoluciones, catástrofes, etc. En ocasiones se produce una manera exótica de recoger impuestos mediante la creación de dinero para recoger fondos para financiar estos gastos. Esta generación de dinero va acompañada habitualmente de inflación. Este tipo de inflación: ΔP , fue interpretada por Keynes como impuestos y que llamamos impuestos marginales. Son impuestos disfrazados.

4. La renta permanente y el consumo permanente en la estructura de los impuestos.

4. 1. Los gigantescos préstamos.

Según nuestra concepción de renta permanente expuesta en el apartado 2, hay dos préstamos gigantescos realizados a dos enormes grupos poblacionales: los jóvenes (desde que nacen hasta que se independizan) y los ancianos. Este tipo de préstamos es posible por parte de los prestamistas acreedores que son la población activa. La población pasiva son los jóvenes y los ancianos.

La lógica de estos préstamos la expresamos de la forma siguiente: los padres de familia (padre y/o madre) prestan a

sus hijos para que sean capaces de sobrevivir y para que no sean cargas familiares. Por otra parte, los ancianos recogen mediante las pensiones el préstamo que en su día hicieron al Estado (*al pueblo*) mediante las cotizaciones sociales.

Hay una constancia social, psicológica, económica y de civilización en estos préstamos. Todo lo que afirmemos sobre este argumento es esencial: Estos préstamos constituyen una renta permanente de enorme volumen y a largo plazo en los jóvenes y en los ancianos. Por tanto ya tenemos un dato: gran parte de la renta permanente se destina a pagar impuestos permanentes.

Hay una diferencia en la renta recibida y en el gasto en estos dos grupos: los jóvenes y los ancianos. Los jóvenes no gastan de acuerdo con su propia iniciativa, no en su mayor parte. Sus padres gastan por ello, desde los pañales cuando son muy jóvenes y después en comida, ropa, vivienda, calefacción, medicina, etc. Es una renta gastada que ya lleva sobre la espalda de su base unos impuestos. Quiere decir los jóvenes que reciben una renta libre de unos impuestos que ya han pagado.

Los ancianos reciben una pensión que según nuestra consideración no son transferencias sino una auténtica renta que ha sido guardada por el sistema y/o devuelta. Ellos si gastan según su voluntad. En este punto procedemos a hacer las siguientes observaciones:

1.- Debido al aumento de los pensionistas: población pasiva segunda, (la primera son los jóvenes), este tipo de renta aumenta regular y constantemente.

2.- Existe en la mayoría de los países una regulación estricta sobre la cantidad de dichas rentas (pensiones), el número de años cotizados cuando fueron población activa. Por ejemplo, hay un límite superior del que no se puede pasar, un número de años mínimo de cotización, pensiones (transferencias auténticas) que se reciben por diferentes conceptos: indemnizaciones, viudedad, etc.

Estas dos características de las pensiones forman un caudal importante de renta permanente que están sujetas a los impuestos (por cierto de tipos bajos) y que auxilian a definir conceptual y cuantitativamente a los impuestos permanentes.

4.2.- La población activa y la renta permanente.

La población activa se queda con una renta libre después de donar o prestar o devolver fracciones de renta a las dos poblaciones pasivas mencionadas. Nos preguntamos: ¿esa renta es permanente (una parte) o transitoria? La respuesta viene dada por otra pregunta: ¿la renta que se entrega a las dos poblaciones pasivas es permanente o transitoria? Por criterios culturales y psicológicos la renta entregada: pañales, comida, hogar, etc en los jóvenes y las pensiones en los mayores, son constantes o permanentes.

Por tanto la renta *que queda* en la población activa es también permanente si bien no tan constante ni permanente como la entregada. Los estudios dinámicos, entiéndase temporales, de cada individuo en su elección individual debe coincidir con el de los grandes agregados. Del premio nobel Angus Deaton, dijo la academia sueca: *Para diseñar políticas económicas a favor del bienestar y de la reducción de la pobreza, primero debemos entender las decisiones individuales de consumo. Y él ha contribuido, más que nadie, a mejorar esta comprensión.* Queremos detenernos en los caminos de ida y de vuelta, o sea cuando hay aumentos transitorios de la renta y su influencia en el consumo, por ejemplo, una paga extra imprevista, o bien

cuando un individuo recibe y percibe una reducción de su renta y su influencia sobre el consumo.

En el primer caso, es posible que no se gaste todo ese incremento (ΔY_1), pero es comprensible que haya un porcentaje de dicho incremento. Que acuda al gasto. Todavía es más resistente el gasto en el caso de incremento negativo $-\Delta Y$, que tiende a permanecer en niveles anteriores cuando la renta era mayor.

5. La estructura de los impuestos en la renta permanente.

De una manera directa o indirecta los impuestos gravan a la renta. Directamente mediante los impuestos sobre la renta ya sea de las personas físicas o sobre las personas o entes jurídicos. Indirectamente cuando gravan sobre el producto o sea sobre el aumento o valor añadido del producto.

En ambos caso los impuestos gravan a la renta, y si sobre la renta hemos establecido una evolución a largo plazo y una tendencia permanente a existir y distribuir (véase los préstamos que reciben las dos clases pasivas). Podemos pues concebir legítimamente unos impuestos permanentes Apoyan nuestra concepción dos razones: una cuantitativa y otra sociológica.

1.- Cuantitativa: la evolución de los nacimientos (población joven) y de los pensionistas (ancianos) sigue unos caminos o parámetros constantes y no están sujetos a saltos esporádicos. De aquí nace que esas prestaciones sean también permanentes así como los impuestos en su mayor parte indirectos.

2.- Las características de los bienes objeto de consumo: alimentos, ropa, medicinas, etc. seguirán esa ruta permanente.

Nota: En realidad es posible ligar estas dos prestaciones: renta distribuida o prestada o asignada a estos dos grupos poblacionales a los impuestos directos sobre la renta. Es posible porque ambos nacen de la renta que procede de la población activa, la cual sí que paga dichos impuestos. En otras palabras, podemos imaginar a una renta mayor que se asigna y distribuye a estos dos grupos poblacionales y que -imaginemos- *procede* de una renta permanente liberada de impuestos. Visto de este modo, estos dos grupos: jóvenes y ancianos, deberían pagar impuestos (es una suposición)

equivalentes en cantidad al de la población activa.

Conclusión: a largo plazo y siguiendo a la renta permanente habrá una corriente paralela de impuestos permanentes.

6. La evolución transitoria de la renta permanente en los impuestos.

Las variables reales y monetarias, son sensibles a los acontecimientos como las catástrofes de la naturaleza, desarreglos monetarios parecidos al crack del año 1929 en EEUU, la deslocalización de las unidades de producción, etc. Los efectos se sienten en la producción, el empleo y en la renta nacional. Se aprecia que habrá un desfase entre la renta permanente y la transitoria. El gasto en consumo evoluciona con la renta pero se *resiste en dejar sus trincheras* iniciales, lo que quiere decir que lo hace lentamente, y que este desfase provoca que la citada de la renta nacional no sea tan brusca. Qué ocurre con los impuestos? Pasan por las siguientes fases:

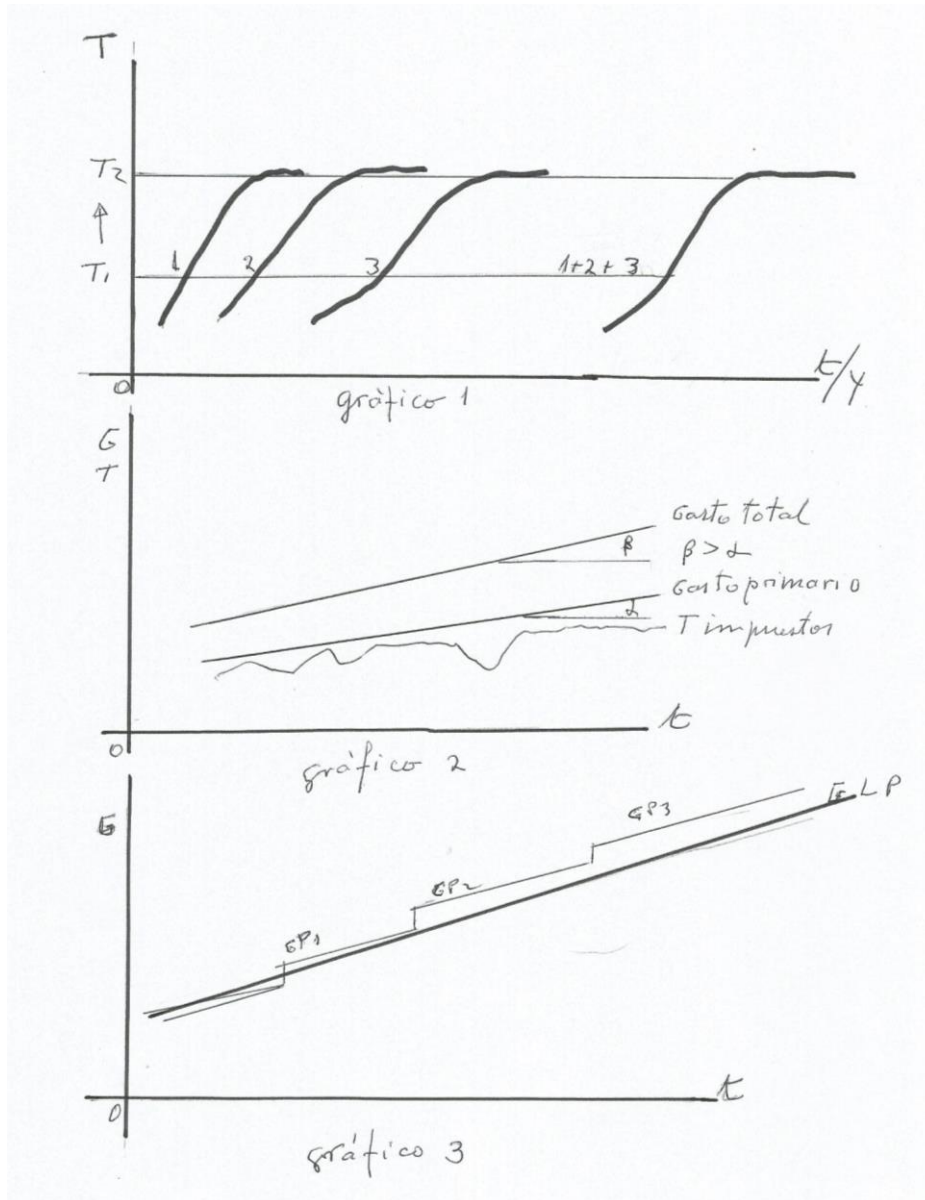
1.- Los impuestos directos y los indirectos caen al mismo nivel del gasto aunque no al el mismo ritmo que la renta nacional. Como hemos visto, el consumo no disminuye en el mismo porcentaje que la renta.

2.- Se producen el efecto de engañar al fisco y/o no generar base imponible por la generación de inversión, trabajo y, en resumen, de producción.

7. Evolución del gasto público.

7.1. El gasto público a largo plazo.

Nos planteamos una situación de fuerza: ¿Quién puede con Leviathan? El Gran Padre a quien hemos cedido nuestra libertad y fuerza, necesita gastar, y lo hace valiéndose de la razón de la fuerza (siempre) y de la fuerza de la razón (disfraz moral). Los súbditos o esclavos civilizados a lo largo del pasado siglo en especial a partir de la Gran Depresión, y principios de este, han ido atribuyendo al sector público, Estado, o Leviathan, una serie de *deberes* de obligado cumplimiento. Empezaron con los gastos de defensa, justicia y policía. Después vinieron los gastos sociales derivados de la economía del bienestar (Seguridad Social, Sanidad pública, cultura, etc), cultura, deporte, etc. Del gasto público podemos analizar las siguientes características (gráfico 3)



1.- Se producen una serie de saltos uniformes y ordenados. En el gráfico 3 se ven estos saltos, y una vez instalados no hay manera de reducirlos so pena de inestabilidad social y política.

2.- Los gastos en cada tramo, o sea entre un salto y otro, entre unas necesidades que se satisfacen y otras, evoluciona creciendo lentamente. Estas líneas a corto plazo se señalan en el gráfico por GP_1 GP_2 GP_3

3.- Es posible ajustar estadísticamente una recta, e incluso establecer una media aritmética, entre estas curvas a corto plazo y diseñar una a largo plazo y que llamamos por GLP. Esta última curva: GLP se intuye y comprende que es la evolución constante del gasto público, todo ello sin prejuicio de que haya saltos producidos por catástrofes, guerras, revoluciones, etc. Es un hecho sociológico y político de primer orden y comprobado la evolución del gasto público.

Le llamamos con mucha razón el gasto público permanente.

7.2.- El gasto público primario.

Llamamos al gasto público primario a aquél que prescinde de los gastos financieros, o sea del que se prescinde de las cuotas de gasto destinadas a amortización de la deuda

pública y de los intereses. llamaremos a este gasto por gastos financieros: G_f . Este gasto a efectos reales y prácticos es irreal porque en todo gasto público: el efectivo total se haya constituido por el gasto primario más el gasto financiero.

En el gráfico 2 vemos las dos tendencias y el total de los gastos primarios. En la línea superior se encuentra el gasto total y que resulta de ser sumar al primario los gastos por smortización de la deuda y los intereses. En realidad el gasto primario según hemos comentado es el gasto permanente. Dicho gasto viene dado por criterios sociológicos, políticos y psicológicos por el que se atribuye a Leviathan: el Gran Padre, la satisfacción de necesidades de la población que se realiza por medios del gasto público, al que hemos llamado por gasto permanente.

Es un hecho comprobado y razonado que la evolución del gasto permanente sigue una constante irresistible o casi irreprimible mientras que los ingresos permanentes dependen de una renta, que aunque permanente, oscila en el tiempo. Los gastos permanentes son superiores, casi siempre a los impuestos permanentes, y aunque lo sean en pocos periodos (es una suposición forzada) la diferencia genera una constante de déficit público.

7.3.- El gasto público financiero.

Para financiar el gasto público se pide prestado y para amortizar el capital vivo y los intereses se realiza el gasto financiero: G_f . Dicho gasto aumenta con el tiempo porque habrá que emitir deuda pública para amortizar la deuda pública: deudas anteriores. Sino se hiciera satisfactoriamente, los intereses de la deuda aumentarían exponencialmente y comprometerían los gastos posteriores aumentándolos. Esto significa que:

1.- La deuda pública de un periodo depende de la deuda pública de épocas anteriores: $DP_t = DP_{t-n}$.

2.- La amortización de la deuda pública y de los intereses compromete los gastos permanentes o primarios del Estado y puede desalojarlos.

3.- La solicitud de préstamos, o pedir préstamos o vender deuda pública, es una actividad compleja en donde interviene la supuesta confianza de los prestamistas inversores (inversión financiera) en la economía del país. Esto quiere decir que con frecuencia no se garantiza mecánicamente, y está sujeta a la prima de riesgo. Dicha prima de riesgo se suma a los intereses nominales para determinar el interés real.

4.- De (3) Habrá un gap periódico (y a veces instantáneo) entre la amortización de la deuda pública pasada y los intereses y la emisión presente y colocación de la deuda pública actual.

5.- De los apartados 3 y 4, concluimos que:

5.1.- El gasto financiero tiende a crecer, siendo su porcentaje de crecimiento medido en el gráfico 2, por el coeficiente angular: β .

5.2.- El gasto primario es un gasto permanente o estructural cuya tasa de crecimiento es α . Hay que precisar que dicho coeficiente es constante y que es de lento crecimiento por deberse a necesidades propias de civilización que se incorporan al menú político y social de lenta aparición.

5.3.- Como en la incorporación del gasto público financiero interviene los intereses y la dificultades naturales de colocación de la deuda, la tasa de crecimiento es superior a la tasa de crecimiento del gasto permanente, o sea que: $\beta > \alpha$.

8.- Cuál es el gasto público permanente.

Los hechos nos indican que por un lado los gastos primarios son a largo plazo permanentes, y por otro la existencia de los gastos financieros se alojan en el gasto total, también de forma permanente. Por lo tanto, los gastos totales son permanentes en los presupuestos generales del Estado, tal como hemos venido expresando.

9.- Los impuestos efectivos o los límites de la curva de Laffer.

En el gráfico 1 se explica la curva de Laffer por la cual se analiza la evolución del volumen de los impuestos T conforme aumenta los tipos impositivos. Hay dos tramos racionales en dicha curva, entendiendo por racional la lógica de la evolución de una variable: la T en relación con

la otra: el porcentaje medido por los tipos impositivos, y también la reacción de los sujetos económicos en el pago.

En el gráfico 1 se explica tanto el comportamiento en cada periodo de cada curva, como en los sucesivos periodos. Hay un techo o máximo por el cual ante la presión de los tipos: t , el volumen de los impuestos recogidos se reduce hasta estancarse. Esta afirmación es muy fuerte como no atrevida pero tiene su lógica que expondremos. Esta curva es una filosofía del comportamiento económico antes que una realidad.

El descenso del volumen de impuestos (teóricos) se debe a dos causas muy poderosas:

1.- La violación de la ley o la estafa al Gran Padre.

2.- La renuncia al esfuerzo que derivan del trabajo y/o de la inversión que se traduce en una reducción de la renta-base imposible y que es una grave consecuencia de la agresión de Leviathan.

Sea cual sea el caso, solo exponemos una hipótesis más plausible como es el estancamiento de la recaudación y que se expone por una recta plana en el máximo, lo que significa el límite de la capacidad del Estado para recoger.

La curva última que se encuentra a la derecha de todas del gráfico 1, será la suma de las tres anteriores, y para nuestros efectos se produce en los diversos periodos de tiempo. Al tener parecida formas las periódicos impuestos los llamaremos los impuestos permanentes ya que responden a la evolución del comportamiento de los tributadores ante la evolución de la renta y de la evolución de los tipos.

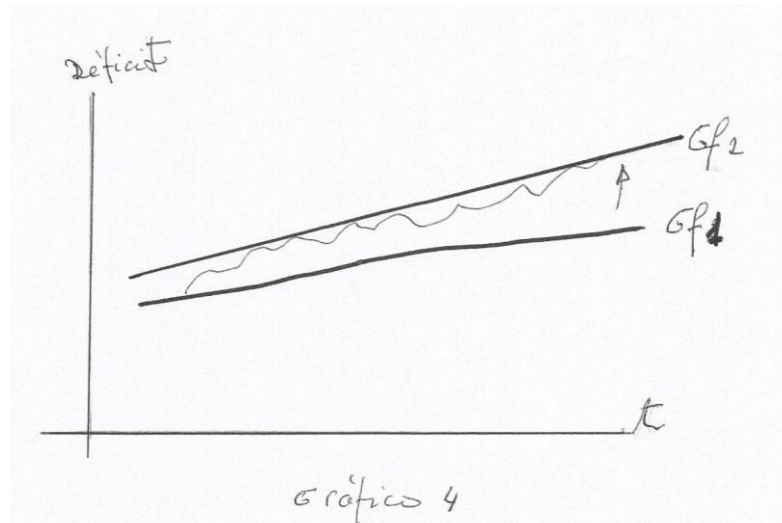
10. Los déficits coyunturales.

De nada sirven el aumento de tipos (t) para recoger más impuestos con que financiar la evolución creciente de los gastos permanentes. Añadimos un argumento que en anteriores apartados hemos mencionado: la velocidad o ritmo en el cálculo, emisión y recogida de deuda pública es lenta, y de cualquier manera superior en tiempo a las necesidades presentes de los déficits, esto provoca que haya déficit coyunturales continuos. Estos déficit coyunturales diferentes a los déficit entre el gasto permanente y los impuestos permanentes, tienen por causa a la distinta velocidad de las necesidades del financiación del gasto público por encima de los impuestos, ambos permanentes.

Esta diferencia en la velocidad de recogida de fondos para satisfacer las necesidades financieras es un hecho incuestionable, aunque la deuda pública esté fortalecida por una prima de riesgo igual a cero (es un supuesto). Mientras se produce el gap financiero, el tiempo pasa y con él los intereses de la deuda que crecen a un ritmo exponencial.

Para dejar claro queremos decir que si nos imaginamos que el cálculo y el diseño del déficit, la emisión de deuda pública y la recogida de dinero, fuese instantánea (automática) estos déficit no existirían, y quedaría solamente el déficit permanente.

En el siguiente gráfico 4 se puede apreciar este fenómeno:



La línea definida por G_{f1} expresa el déficit financiero derivado de la diferencia *natural* entre los gastos permanentes e impuestos permanentes. Pero como es un hecho que existen déficits coyunturales, medidos estos por la línea fina y sinuosa, se suman a los déficit permanentes y nos permite hallar a los gastos financieros totales: G_{f2} .

Aclaración: Nos podemos preguntar por qué hablamos de gastos financieros en lugar de su origen: déficit financieros. Lo hacemos porque lo que nos interesa es el volumen de gastos (que se extraen de los impuestos en su mayor parte) y que sirven para devolver la deuda pública y sus intereses. En una primera instancia los gastos totales se dividen en los gastos primarios del Estado excluidos los financieros, en una segunda intervienen los gastos financieros que se derivan de la diferencia entre los gastos permanentes e ingresos permanentes, y en una instancia tercera se incorporan los gastos financieros coyunturales estos últimos originados por la lentitud producida por el cálculo de los déficits por la emisión y colocación de la deuda pública.

11. La corriente de la renta permanente y del presupuesto permanente.

Ya estamos en condiciones de cerrar las dos hojas de la tijera: los gastos del Estado y los Impuestos para definir el presupuesto. Como nuestro propósito es descubrir el presupuesto permanente, ha sido necesario hallar el gasto público permanente y los impuestos permanentes.

Hemos hecho un intento de definir la renta permanente basándonos en un artículo anterior sobre la renta permanente basado en dos macroprestamos a dos grandes grupos de población (véase apartado 2.-: los jóvenes y los ancianos que son, ambos, la población pasiva. Quien financia dichos gastos es la población activa, y tanto ella como los que reciben dichos préstamos, y por razones culturales, psicológicas y sociables, estas rentas y sus respectivos gastos, son constantes. Son permanentes.

Después debemos comprender si existe una permanencia en el gasto público y en los impuestos. Si los impuestos se extraen de una renta permanente, deben ser también permanentes. Tal hecho y circunstancias no son tan similares y mecánicas, ya que los sujetos contribuyentes se defienden ante la agresión de tipos impositivos que crecen.

12.- ¿Existe la Política Fiscal?

La política fiscal es el control de los impuestos y gastos públicos para controlar la demanda agregada y alcanzar el

pleno empleo, el crecimiento de la producción y/o la eliminación de la inflación. A los efectos realizaremos las siguientes y severas observaciones:

1.- La política fiscal indica la capacidad: voluntad y habilidad del político para poder manejar estas variables poderosas como son el gasto público y los impuestos. En realidad esta habilidad y capacidad son casi imposibles de lograr. Los hechos cotidianos, la misma historia nos señalan abrumadoramente que es muy difícil controlar estas variables. Siguiendo nuestra filosofía empírica, es una temeridad echarle un pulso a Leviathan.

2.- Situémonos en el otro lado: en el Estado., en nuestro caso en Leviathan. Su fuerza descomunal, su ineptitud para la habilidad para manipular en calendarios específicos cada variable: gasto e impuestos, la aptitud para juntas las dos hojas de la tijera en zonas y tiempos determinados la hacen incapaz para ejecutar la política fiscal. *Un gorila que sufra parkinson no puede jugar al billar.*

3.- Se quiera o se quiera, de una forma u otra, la situación presupuestaria altera las variables monetarias importantes. La demanda de dinero, la base y la oferta monetaria, y por tanto cada fase, o cada movimiento del dinero, afectará al sistema económico. Y lo más importante, estos efectos colaterales sobre dichas variables económicas son azarosos o por lo menos indeseados.

4.- Frente a todo, vemos que existe una corriente poderosa que determina a largo plazo el gasto público permanente y los impuestos permanentes, y por supuesto la deuda pública. Todo ello determina en nuestro trabajo el presupuesto permanente, que muy poco tiene que ver con la política fiscal.

Nota: la política fiscal no existe.

13.- Conclusión.

Las condiciones sociales, las creencias de un estado de civilización sobre las obligaciones del Estado, son tan arbitrarias o como de crecimiento constante. Los impuestos por otra parte dependen de dos factores: de la evolución de la renta nacional (sobre la que no puede controlar el ejecutivo), y de la voluntad de pagar los impuestos. Y como los primeros (gasto) son seguros los llamamos permanentes, y los impuestos también lo son pero a un ritmo menos (y más azarosos) que el gasto. De aquí tenemos a los impuestos permanentes. De la confrontación de los dos sale las necesidades financieras del Estado que emite para financiar su déficit, deuda pública. Dicha deuda para

amortizarse junto con sus intereses necesita de unos ingresos que se traduce en unos gastos específicos que llamamos los gastos financieros.

14.- Terminología.

Gasto permanente. Impuestos permanentes. Deuda Pública. Déficits coyunturales. Gastos financieros primarios. Gastos financieros totales. Deuda Pública. Gastos propios de la civilización. Leviathan. Gran Padre. Curva de Laffer. Poblaciones pasivas. Renta permanente. Impuestos permanentes. Tipos impositivos.

15.- Bibliografía

1. Abel, Andrew B. 1980: Empirical Investment Equations: An Integrative Framework, in *On the State of Macroeconomics*. Number 12. Amsterdam: North Holland.
2. Barro, Robert J.: Unanticipated Money Growth and Unemployment in the United States, *American Economic Review*, 67: 101-15. 1977.
3. Barro, Robert: Federal Deficit Policy and the Effects of Public Debt Shocks, *Journal of Money, Credit and Banking*, 12; 747-62. 1980.
4. Bernácer Germán: La Teoría de las Disponibilidades. Madrid. Barcelona. (Artículo). 1922.
5. Bernácer Germán: La Doctrina Funcional del Dinero. Edit. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid (Books). 1945.
6. Baumol William. The Transaction Demand for Cash: An Inventory Theoretical Approach. *Quarterly Journal of Economics*, 66 November 1952.
7. Cagan, Phillips, The Monetary Dynamics of Hyperinflation, en *Studies in the Quantity Theory of Money*, edited by Milton Friedman. Chicago: University of Chicago Press. 1956.
8. Feldstein Martin,: Comments on A Competitive Theory of Fluctuations and the Feasibility and Desirability of stabilization Policy, in *Rational Expectations of the Gramlich Study*, *Brooking Papers on Economic Activity*, 1: 167-168. 1980.
9. Fisher, I. *Purchasing Power of Money* (New York: Mc Millan). 1911.
Friedman M. *The Quantity Theory of Money; A Restatement*, en
10. M.Friedman (Edit.) *Studies in the Quantity Theory of Money* (Chicago:Univeristy of Chicago Press). 1956.
11. Friedman M. *A Theory of the Consumption Function* (Princeton,N.J.:Princeton Univeristy Press for the NBER). 1957.
12. Grossman,S., and Joseph E.Stiglitz. *Information and Competitive Stock Prices*,*American Economic Review*,66 246-53. 1981.
13. Hall, Robert E. The Phillips Curve and Macroeconomic Policy., in *the Phillips Curves and Labor Markets*,edited by Karl Brunner and Allan
14. H.Meltzer. *Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy* number 1.Amsterdam: North Holland. 1976.
15. Kearnl, James. *Inflation, Mortgages, Housing*, *Journal of Political Economy*, 87: 1115-38. 1979.
16. Keynes,J.M. *The General Theory of Employment Interest and Money of Employment, Interest and Money*. New York:Harcourt,Grace and World. 1936.
17. Kydland,Finn E., and Edward C.Prescott. *Rules Rather than Discretion: The Inconsistency of Optimal Plans*, *Journal of Political Economy*, 85: 473-91. 1977.
18. A Competitive Theory of Fluctuations and the Feasibility and Desirability of Stabilization Policy, in *Rational Expectation and Economic Policy*, edited by Stanley Fisher. Chicago:Chicago:National Bureau of Economic Research. 1980.
19. Laidler, D. Some Evidence of the Demand for Money, *Journal of Political Economy*, 74 (February),55-68. 1966.
20. Lucas, Robert E. Pr. *Expectations and the Neutrality of Money*, *Journal of Economic Theory*, 4:103-24. 1972.
21. Lucas,R.E. Jr. y T.J..Sargent. *After Keynesian Macroeconomics*, in *After the Phillips Curve:Persistence of High Inflation and High Unemployment*. Federal Reserve Bank of Boston Conference, vol. 19,Boston:Federal Reserve Bank, pp.49-72. 1978.
22. Locke, J. *Some Considerations of the Consequences of the Lowering of Interest and Raising the Value of Money*. Edit.London. 1692.
23. Mayer, Thomas. *The Structure of Monetarism*. New York:Norton. 1978.
24. Meltzer,Allan. *Monetarism,Keynesian and Quantity Theories*, in *The Structure on Monetarism*,edited byThomas Mayer.New York:Norton. 1978.
25. Modigliani, F.Brumberg,R.E. *Utility Analysis and the Consumption Function:An Interpretation of Cross-Section Data*, en K.K.Kurihara, *Pos-Keynesian Economics*,London,George Allen&Unwin. 1954.
26. Musgrave,R..A. *The Voluntary Exchange Theory of Public Economy*, in *Quarterly Journal of Economy*. 1939.
27. *The Theory of Public Finance*,London,McGraw-Hill. 1959.
28. Muth, John F. *Optimal Properties of Exponentially Weighted Forecasts*, *Journal of the American Statistical Association*,55: 299-306. 1960.
29. *Rational Expectations and the Theory of Price Movements*, *Econometrica*, 29:315-35. 1961.
30. Nelson,C. and G.W.Schwartz. *On Testing Hypothesis That the Real Rate of Interest Is Constant*, *American Economic Review*, 67: 478-86. 1977.
31. Nerlove, Marc. *Adaptative Expectations and Cobweb Phenomena*, *Quarterly Journal Economy*,73:227-40. 1958.
32. Oakeshott, Michael. *Rationalism in Politics*. New York:Basic Books. 1962.
33. Patinkin, Don. *Money, Interest, and Prices; an Integration of Monetary and Value Theory*, 2nd edition. New York: Harper&Row. 1965.
34. Phelps, Edmund S., and John B. Taylor. *Stabilizing Properties of Monetary Policy Under Rational Expectations*, *Journal of Political Economy*, 84:163-90. 1977.
35. Phillips, A.W. *The Relation Between Unemployment and the Rate Of Change of Money Wage Rates in the United Kingdom, 1861-1957*, *Economica*, 25: 283-94. 1958.
36. Prescott, Edward C. *Should Control Theory Be Used for Economics Stabilization? in Optimal Policies, Control Theory and Technology Exports*, edited by Karl Brunner y Allan Meltzer. Carnegie-Rochester

- Conference Series on Public Policy. Amsterdam: North Holland. 1977.
37. Samuelson, Paul A. Foundations of Economic Analysis, New York: Atheneum. 1965.
 38. Proof Properly Anticipated Prices Fluctuate Randomly, in The Collected Scientific Paper of Paul A.Samuelson, edited Robert Merton, vol.3.Cambridge, Mass.:Mass.: M.I.T.Press. 1972.
 39. Sargent,Thomas J. The Observational Equivalence of Natural and Unnatural Rate Theories of Macroeconomics, Journal of Political Economy, 84: 631-40. 1976.
 40. Sargent, Thomas and Neil Wallace. Rational Expectations, the Optimal Monetary Instrument and the Optimal Money Supply Rule, Journal of Political Economy, 83:241-54. 1975.
 41. Sheffrin,Steven M. Unanticipated Money Growth and Output Fluctuations, Economic Inquiry,17: 1-13. 1979.
 42. Tobin, James, Money and Economic Growth, Econometrica, 33:671-84. 1966.
 43. Villacís, José. Política Monetaria y Fiscal: Una Paradoja de los Subrogados del Dinero. In Revista de Derecho Financiero y de Hacienda Pública. Volume XXXVII, number 191 (September-October).Madrid. 1987.
 44. Consecuencias Fiscales Heterodoxas en una Economía en Desocupación. In Revista de Derecho Financiero y de Hacienda Pública.Volume XXXIX.Number 199 (January-February).Madrid. 1989,pp 87-105
 45. La Política Fiscal No Existe. In Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública. Volume XL-Number 205 (January-February).Madrid. 1990, pp29-55.
 46. La Oferta Agregada como Función de la Demanda Agregada Permanente. In Revista de Derecho Financiero y de Hacienda Pública. Volume XLII-Número 219 (May-June).Madrid. 1992,pp 583-609
 47. La Máquina.La Superación de Leviathan. (books) Editorial Dykinson. Madrid.
 48. Human Mortgages and Permanent Income. International Journal of Engineering and Scientific Innovation.Volume 01, Issue 06, November-december, 2016.
 49. Los Macroprestamos en la Renta Permanente. Journal of Business Management. ISSN; 2455-6661. December 2016.
 50. Préstamos Intergeneracionales y la Renta Permanente. World WideJournal of Multidisciplinary Research and Development. Volume 2 Issue 12, 2016. 2004.